

CARRILLAS

De Palma á Manacor y La Puebla.  
7 15 m. 2 15 y 1 mixto t.  
De Manacor á Palma y La Puebla.  
3 (mixto) 7 15 m. y 5 15 t.  
De La Puebla á Palma.  
3 30 (mixto), 7 40 m. y 5 40 t.  
De La Puebla á Manacor.  
7 40 m. 2 45 y 5 40 (mixto) t.  
Tren periódico. Días de mercado en Inca.  
De Inca á Palma á la 1 30.

# LA OPINION.

APONS  
CORREOS

Madrid.—Dom. 5 m. Ibiza y Alcan-  
te.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Bar-  
celona.—Mier. 2 25 t. Mahon por Alcan-  
te.—Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2 25 t. Barce-  
lona por Alcan-  
te.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—  
9 m. Mahon por Alcan-  
te.—Mier. 3 t. I-  
biza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.  
—10 m. Barcelona por Alcan-  
te.—Sábado  
6 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,  
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTO R.  
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho, de 8 - 12 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 25 PESETA AL MES.

TREGUA.

En visperas de la ruda campaña parla-  
mentaria que han de reñir las oposiciones  
liberales enfrente de los conservadores,  
era natural dar al olvido los antagonis-  
mos del fusionismo y de la democracia y  
ahogar los rencores nacidos en la pasada  
contienda, cuyo encono fué causa de ruina  
para todos sirviendo de punto de apo-  
yo para un retroceso en la política espa-  
ñola.

¿Piensan los soldados de uno y otro  
campo renovar la lucha dándose en es-  
pectáculo en el Parlamento, dirigiendo  
cada cual sobre el contrario, atrincherado  
en su intransigencia, recriminaciones dia-  
tribas y quejas?

Esto sería dar un título de longevidad  
á los conservadores asegurando por mu-  
cho tiempo su gobierno; igualmente per-  
judicial para las libertades políticas que  
lleno de peligros para el país, del que  
saben aún los ministeriales mas optimis-  
tas que no puede resistir ahora su gobier-  
no por muy largo plazo.

Decimos todo esto, porque precisa-  
mente ayer la prensa fusionista acentúa  
mas sus ataques y su ruido y descom-  
puesto encono para con los demócratas;  
y mientras de una parte *La Iberia*, des-  
pués de discutir con más ó menos memo-  
ria respecto del Código penal, la empre-  
nde con el Sr. Montero Rios, empleando  
argumentos de carácter personal que pa-  
recen encaminados á molestarle, de otra  
parte *El Correo* procura marcar las dife-  
rencias entre los dos matices de la iz-  
quierda y ahondar con intencionadas y pin-  
torescas frases la division, cual si en ella  
se gozara.

¿Se proponen con esto prolongar el  
ostracismo de la libertad y sus princi-  
pios y sus hombres de las regiones del  
poder?

¿Creen que van á volver solos á ocu-  
parle en condiciones iguales, ahora que  
están debilitados, á las en que fueron lla-  
mados en 1881, cuando eran una gran  
fuerza y una viva esperanza.

¡Imposible! Nadie puede afirmarlo en  
serio. Nadie lo cree sinceramente ni lo  
espera.

No teniendo mayoría en las Cortes ni  
representando ya, como en la crisis de  
Febrero, el único partido liberal dentro  
de la monarquía, no es probable que  
vaya el poder exclusivamente á sus ma-  
nos.

Si solo se va á negar y destruir, el  
camino emprendido es el mas derecho.

Mas si se llevan al Parlamento propó-  
sitos levantados, grandes alientos para la  
lucha en pro de la libertad, deseo de es-  
tudiar y discutir ideas, soluciones y pro-  
gramas en la medida necesaria para pro-  
meterlos y cumplirlos lealmente después  
desde el gobierno, es preciso que se con-  
venzan unos y otros de que son insufi-  
cientes por sí solos para llegar al poder;  
pero que tiene fuerza bastante cada uno  
para impedir al otro la subida.

Reconocemos que es muy pronto aún  
para inteligencias y uniones; pero, ¿qué  
menos puede pedirse ya que se acallen  
odios y se olviden los lances de la lucha,  
y cuya fué la causa del vencimiento por  
el común enemigo?

Inaugurar hoy una nueva era de mútuo  
respeto, de templanza y silencio pruden-  
te sobre lo pasado, sería un gran sintoma  
de paz y por ende un motivo de espe-  
ranza para un plazo no lejano, porque al  
cabo podrán alejar á los partidos libera-  
les del poder sus propias faltas por tiem-  
po mas ó menos largo, pero al fin la bon-  
dad de sus principios se impone y son  
dueños del porvenir.

(El Imparcial.)

LONDRES HORRIBLE.

Gran parte de los periódicos de Londres  
se consagran estos días al estudio de la

condicion de las últimas clases sociales  
en la gran metrópoli inglesa. De los artí-  
culos que han publicado el *Times* y el  
*Daily News* entresacamos los siguientes  
horrores.

El *Times* describe con estas palabras  
el estado moral de las gentes que habi-  
tan parte de los barrios orientales de Lón-  
dres.

«Hacen uso de las palabras marido y  
mujer, pero sus alianzas no duran mas  
que lo que el placer de estar juntos, y la  
venta de sus mujeres no les es desco-  
nocida.

«Oí hablar de una mujer que habia  
sido comprada á su padre por su primer  
dueño. Se casó de ella y quiso encon-  
trar quien se la comprara, pero no ha-  
llando nadie que la quisiera ofreció un  
chelin (cinco reales) de premio á quien  
se quedara con ella.

«El segundo propietario no vió medio  
de librarse de ella sin ofrecer diez reales  
de premio, pero como la cantidad era  
demasiado alta para sus recursos, tuvo  
que quedarse con la mujer hasta mejorar  
de fortuna.

«Hablan con desprecio del matrimonio  
como institucion. «¿De qué sirve casar-  
se?»—me dijo una muchacha á quien  
hablé sobre el asunto.—«No se casan  
más que los novios que tienen mucha  
confianza uno en otro.

«Cuantos habitan estas casas son ver-  
daderos ejemplos de retroceso de la hu-  
manidad hácia el salvajismo, ó mejor di-  
cho, hácia la condicion primera del hom-  
bre como bestia. Y por sus costumbres,  
su inmoralidad, su rebajamiento intelect-  
ual y ferocidad, forman una raza inferior  
y manifiestamente distinta del resto de los  
hombres. Es posible que la progenie de  
estas gentes, si se la aeparase de sus pa-  
dres y se la colocara en condiciones más  
favorables de existencia, se elevaria al  
nivel moral ordinario; pero lo mas pro-  
bable es que, asi como fué gradual la  
decadencia, lo fuese tambien la elevacion,  
pues no se deshace en un solo día la obra  
de varias generaciones.

Hasta aqui la descripcion de las gentes.  
En otro artículo encontramos lo de las  
moradas que dice así:

«Viven en una sola habitacion un hom-  
bre y una mujer, y con bastante frecuen-  
cia cuatro ó cinco niños. Por término  
medio la habitacion tienen ocho piés de  
alto por nueve piés cuadrados de espacio.  
Las paredes están negras de suciedad. El  
suelo, de tablas, lleno de agujeros. Las  
maderas de las ventanas fueron arranca-  
das por algun inquilino para hacer fuego  
algun día de frío. La lluvia entra por los  
cristales casi siempre roto».

«El mueblaje consiste en unos cuantos  
sacos tendidos en el suelo y que sirven  
de cama. En algunos cuartos habia una  
caja vacía, que vuelta boca abajo hacia  
servicio de mesa, y una silla, con el es-  
paldar destrozado sin duda para encen-  
der el fuego.

Otros escritores han visitado barrios  
menos horribles.

Tambien en el *Times* encontramos los  
siguientes datos sobre las casas de dor-  
mir de Londres, y preciso es confesar  
que, asi como en España no tenemos ho-  
rrores como los descritos anteriormente,  
tampoco tenemos establecimientos tan bu-  
enos como el que aparece en las siguientes  
líneas:

«Las casas de dormir están bajo la vi-  
gilancia de la policia. Contienen, por lo  
general, 200 camas ó más. Hay en ellas  
una cocina comun para todos los hués-  
pedes de ambos sexos, con mesas,  
asientos, un gran fuego abierto. Esta es  
el refectorio, donde además se come, se  
habla, se juega ó se trabaja. En la casa  
dán platos, vasos y utensilios de cocina, y

las dimensiones de ésta son proporciona-  
das al número de camas, de modo que  
todo el que entra en la casa encuentra du-  
rante la noche cama, albergue, calor y los  
utensilios necesarios para comer. Cada  
huésped trae su comida y la guisa él  
mismo. Las mujeres cosen, guisan ó tra-  
bajan para vender al día siguiente. Los  
hombres guisan, hablan, trabajan, leen ó  
juegan á las cartas.

«Además de esta cocina-refectorio hay  
en cada casa de dormir un lavadero, en  
que se puede lavar y secar la ropa. El  
agua es fría y caliente.

«Hay dormitorios para hombres, y dor-  
mitorios para mujeres, y dormitorios,  
con separacion, para matrimonios. Los  
precios son de cuatro peniques (unos 42  
céntimos de peseta) por una persona sola,  
y seis peniques (dos reales y medio) por  
un matrimonio, y el huésped tiene dere-  
cho á una cama limpia y al uso de la co-  
cina, lavadero y demás piezas generales  
de la casa. Los domingos no pagan nada  
los huéspedes habituales de la casa.

«La policia puede visitar la casa á to-  
das horas, y ejerce en ellas mucha ins-  
peccion para que se cumplan el reglamen-  
to y los preceptos higiénicos. Una de las  
cosas que más vigila es la limpieza.

«La mayor parte de estas casas perte-  
nece á gente rica, que saca al capital que  
tiene invertido en ellas una buena renta,  
á pesar de que hay ya más de las que se  
necesitan en los barrios pobres de Lón-  
dres»

Al lado de estas notas tienen cabida las  
que encontramos en el *Daily-News*. Pon-  
dera el escritor de este periódico el espí-  
ritu de union que liga á las clases pobres  
de los barrios del Este de Londres, y dice:

«Cuando tropiezan con algun caso de  
miseria extraordinaria, aún para ellos, la  
socorren sin preguntar á la persona á  
quien favorecen quién es ni de donde  
viene.

«Si un ladrón al salir de la cárcel vuel-  
ve á su harrio, sus «pals» le dan diner-  
y asilo y comida durante unas cuantas  
semanas, hasta que encuentra trabajo ó  
entra en las funciones de su profesion. Hace  
pocos días murió uno de ellos. La enfer-  
medad duró algunos meses, y sus «pals»  
le mantuvieron todo el tiempo, y le hi-  
cieron un gran entierro cuando se murió.  
He conocido á una porcion de hombres  
de estos barrios que han estado meses y  
meses sin trabajo y enfermos, manteni-  
dos exclusivamente por suscripcion entre  
sus vecinos.

«En las casas de dormir ocurre con  
mucha frecuencia que llega un hombre  
que no tiene los 42 céntimos para pagar  
su alojamiento, cuenta su historia, y si  
comprenden que es verdadera su necesi-  
dad, uno coge un sombrero y principia la  
colecta para costearle el albergue. En es-  
tos sitios se ve casi diariamente á los  
huéspedes compartir su comida con los  
demás, y á un hombre que ve á otro sin  
comer, darle la mitad de su comida.»

Por último, este mismo escritor refiere  
en uno de sus artículos que de un año á  
esta parte han pasado por una casa de  
Londres los siguientes personajes:

«Un oficial de marina. Dos individuos  
de la Universidad de Cambridge, que se  
encontraron allí una noche en la última  
miseria; uno de ellos habia tenido par-  
ques y coches. Un médico que vendia  
fósforos. Un clérigo que iba siempre bor-  
racho. Un bolsista con ataques de *deli-  
rium tremens*. El hermano de un hombre  
de ciencia, de reputacion europea. El her-  
mano del vicario de una de las mejores  
parroquias de Londres. El maestro direc-  
tor de un colegio célebre. La mujer de  
uno de los médicos más aristocráticos de  
Londres, en el último grado de la abyec-  
cion y de la borrachera. Esta murió en  
la casa de dormir.»

SECCION POLITICA.

LA RUINA EN LA ISLA DE CUBA.

Demos tregua á la pasion política; ol-  
videmos por un momento que somos  
hombres de partido, para hablar de una  
cuestion que afecta por igual á todos los  
españoles, que interesa vivamente á la  
honra y á la dignidad de la patria.

Evoquemos, apesar de todas las mise-  
rias que corrompen nuestras costumbres  
sociales y políticas, aquel alto sentido  
patriótico y generoso que dominó á todos,  
allá por los años de 1868, cuando los  
enemigos de España proclamaron en Yara  
la independencia de la isla de Cuba. Y  
recordando el valeroso empuje con que  
todos los españoles se aprestaron á defen-  
der la integridad del territorio nacional  
derramando rios de oro los poderosos y  
de preciosa sangre los mas decididos y  
valientes, echemos una mirada sobre  
aquel noble pais antillano, cuya natura-  
leza se engalana sin interrupcion con sus  
mejores y mas bellas creaciones, para  
ornamentar el único sitio en que se pa-  
tentizan los esfuerzos de los descubridores  
de un nuevo continente, las glorias  
de esta España tan pródigamente gene-  
rosa, que agotó en la civilizacion americana  
todos los alientos y toda la energia de  
una vida, cuya ex-huberancia inundó el  
continente europeo, atravesó el océano  
y señoreó el nuevo mundo con todas sus  
santas y extraordinarias virtudes y con  
todos sus desastrosos y terribles vicios.

¿Qué ocurre en la isla de Cuba? Hace  
algunos años, poco despnes de la pacifi-  
cacion material de la isla, empezaron á  
dibujarse toda suerte de conflictos econó-  
micos. Los ahorros de los habitantes de  
la isla se habian consumido en la guer-  
ra; la Hacienda pública habia forzado to-  
dos los ingresos, extremando los impues-  
tos. Hizo mas, descontó el porvenir, con-  
tratando empréstitos gravosos, cuyos in-  
tereses habian de ser conflicto permanente  
para la administracion pública.

Hace algunos meses, que esta situacion  
desagradable se ha agravado considera-  
blemente. Exhaustos de recursos los ha-  
bitantes de Cuba; agobiado el Tesoro por  
excesivos gastos y por el descenso de los  
ingresos; en continua sucesion las malas  
cosechas; escasa la seguridad moral y  
poco garantida la material, se ha presen-  
tado un momento crítico en que asoman-  
do la ruina con todos sus horrores, el  
desaliento y el recelo cunden por do-  
quier, y ya en Cuba todo es imposible.

Hace meses, que no se habla de otra  
cosa que de grandes comercios que sus-  
penden pagos, grandes establecimientos  
de crédito que se declaran en quiebra,  
grandes propietarios que abandonan sus  
fincas porque no les sirven de garan-  
tia para explotar sus cultivos y sus indus-  
trias.

No hay casa de importancia en esta  
ciudad y en las demás que sostienen re-  
laciones mercantiles con la isla de Cuba,  
que no haya recibido orden de suspen-  
der indefinidamente toda clase de opera-  
ciones, de suerte que van á quedar pu-  
driéndose en los puertos esas hermosas  
escuadras mercantes, que transportan á  
los mercados del mundo los productos  
antillanos, y á los puertos de Cuba las  
riquezas españolas.

Y van á quedar en situacion difícil los  
cosecheros de vinos y los toneleros y los  
fabricantes de sebos, velas y jabones y  
los harineros, industrias importantísimas  
de nuestro país.

¿Y qué hace en tanto el Gobierno?  
¿Qué los representantes en Cortes? ¿Qué  
los diversos centros económicos é indus-  
triales? ¿A nadie preocupa la crítica si-  
tuacion de la isla de Cuba?

¿Aquellos que en 1868 promovian  
grandes suscripciones y alentaban á los  
bataillones de voluntarios que marchaban

á combatir en la manigua, porque se muestran ahora callados, retraídos y pusilánimes?

¿Los que entonces asediaron sin descanso á todos los gobiernos, tremolando siempre la bandera de la integridad de la patria, donde están?

¿Aquellos españoles sin condiciones, que se han hecho?

¡Ah! el grito de independencia de Yara fué muy terrible. Pero el grito de la bancarrota, el dolor de la ruina es hoy mucho mas espantoso.

¿Dejaremos, los que vencimos la sangrienta y fratricida insurrección, que nos venza cobardemente la bancarrota?

¿Los valientes que lucharon con éxito y se entusiasmaron con la victoria, llorarán hoy como débiles mujeres?

No olvide nadie que hoy como ayer corre peligro la integridad del territorio.

Lo decimos sin pasión alguna. Desde la paz del Zanjón, hemos temido siempre por el porvenir de Cuba. Ni Martínez Campos ni Cánovas han sabido nunca, ni se han dado cuenta de la gravedad de la situación de la grande antilla.

Desde la restauración no ha dictado el Gobierno otras medidas, que las precisas para apoyar una serie de irritantes privilegios, políticos algunos, los mas económicos y financieros.

Hace mucho tiempo que la isla de Cuba están en manos de unos cuantos comerciantes, que amparados por la política, han estrujado todos los elementos de la riqueza antillana.

Cuántos conocemos nosotros, que durante la guerra se enriquecieron, amontonando millones al grito de viva la integridad de la patria!

Sobre la isla de Cuba pesa un presupuesto de mas de 36 millones de duros y para cubrirlo se han agotado todos los recursos.

Por el aire que respiran pagan á la Hacienda los cubanos, aun por aquel aire que trae consigo todos los gérmenes de la muerte.

Y á tal extremo están recargados todos los impuestos, que no se exporta el azúcar por su precio excesivo y no se importan otros artículos, por no ser posible el pago crecido de los derechos de importación.

¿El impuesto sobre los vinos, creado recientemente, es posible que subsista, sin producir quebrantos y ruinas?

¿Por qué los señores Martínez Campos y Cánovas no pensaron en dictar las providencias necesarias para ensanchar los horizontes del comercio y la agricultura cubanas? ¿Con tal lujo de impuestos y trabas es posible ninguna iniciativa ni actividad alguna?

Esta situación no ha sido favorable á nadie mas que á los agiotistas, á los que han obtenido privilegios del Gobierno.

Y no hablemos de la situación política y administrativa de la isla de Cuba. Todos los que hemos pisado su suelo, conocemos sobradamente las prácticas inmorales que regulan la política y la administración cubanas.

El elemento militar domina todo el país, y cuando en España está cansado todo el mundo de censurar y combatir el militarismo, todas nuestras provincias oceánicas viven y padecen bajo la disciplina militar.

La administración civil es excesiva, complicada, perezosa, incapaz é inmoral. ¿Quién ha tratado de simplificarla y mejorarla?

Ningun ministro español—y da vergüenza declararlo—ha sabido renunciar á esos inagotables destinos de Ultramar, destinos que han tomado en feudo varias familias de los políticos influyentes, en cuyo disfrute se han enriquecido muchos en pocos años.

¿Cuántas veces han pedido los que viven en Cuba, reformas en su administración? ¿Quién les ha hecho caso? Quizá el acuerdo de estas reformas habria importado graves conflictos al gobierno, porque habrian quedado sin feudo porción de protegidos, que restauran sus fortunas sirviendo en Cuba, en Puerto-Rico ó en Filipinas.

Este es uno de los secretos en que descansa la pésima administración cubana.

Y el general que hizo la paz del Zanjón y venció á los insurrectos, no supo vencer á los negociantes y á los explotadores? ¿Y el gran monstruo que se gloria de haber terminado dos guerras civiles, no ha podido dar al traste con tanto vicio y corrupción?

Suya es la tremenda responsabilidad. Ya que los revolucionarios de Setiembre supieron mantener á raya á los insurrectos, los restauradores debían regenerar á Cuba.

No lo han hecho y han perdido un tiempo precioso: la patria se lo demandará oportunamente y la historia no ha de perdonarles tan irreparable descuido.

(Publicidad).

### LOS ESPAÑOLES EN ARGELIA.

La humillante situación de los españoles en el Africa francesa va acentuándose de tal suerte, que mucho nos tememos que, de continuar así, no tardará la opinión en intervenir en el asunto.

Cuando con motivo de los tristes sucesos de Saida afirmamos uno y otro día que los emigrados eran gente honrada y digna por todos conceptos del amparo de la madre patria, muchos tacharon de apasionamiento injusto nuestro testimonio, y no pocos extremaron el exclusivismo de criterio hasta decir que nada se había perdido con la matanza de unos cuantos centenares de fugitivos de la justicia española.

De entonces acá la opinión ha variado mucho en este asunto. Confirmaron primero nuestras palabras testigos tan poco sospechosos como los redactores franceses de «Le Figaro, Le Gaulois» y «Le Clairon.» Han venido luego á darlas fuerza las continuas reclamaciones de «El Correo Español» y de «El Eco de Ceuta.» Por último, las cartas que viajero tan imparcial como el Sr. Jimenez está publicando en «El Día» periódico que seguramente no puede tacharse de antifrances, revelan multitud de hechos que nosotros conocíamos ya, pero que era sin duda preciso ver corroborados por diverso conducto para que se acabara de formar unanimidad de criterio en la prensa.

De igual modo que ya lo habían hecho antes los periódicos españoles de Orán y Ceuta, y el mismo «Le Temps, de Paris, en época reciente, enumera el Sr. Jimenez en su última carta, publicada anoche, el cúmulo de agravios que tiene la población española de Argelia contra las autoridades francesas. Las escuelas españolas están severamente prohibidas; los hijos de nuestros compatriotas oyen decir diariamente al maestro francés que España es el país de los inquisidores y que tenemos por rey á un *petit hulan*, amén de otras cosas bastante peores; en los tribunales, el juez habla en tono despreciativo y maltrata de palabra á los españoles; no pasa día sin que ocurra alguna expulsión de compatriotas nuestros; somos considerados como de peor raza que los judíos y que los indígenas; en los periódicos y en el lenguaje oficial no se nombra á los españoles más que llamándoles *tas de voyous* ó *bougres á epsagnols*; por último, se ha privado del derecho electoral á nuestros compatriotas, de suerte que en Bel-Abbés, por ejemplo, los 10.000 españoles de la población verán al municipio elegido y formado por los 100 franceses que hay allí.

Y, sin embargo, españoles son los que forman el grueso de los regimientos en la legión extranjera, españoles los que han poblado de huertas ó jardines deliciosos á Nemours, convirtiendo toda la comarca en verdadero paraíso, españoles los que cosechan el esparto y cubren los campos de espigas, vides, olivos, ganados y caseños, en una palabra, españoles los que con su sangre y su trabajo enriquecen la colonia.

Con razón exclama el Sr. Jimenez que si la reciprocidad es uno de los principios es que se funda la cortesía internacional, ¿qué dirían los franceses el día en que se les aplicasen en España las leyes que ellos aplican á los españoles en Argelia? Nosotros diremos más: que no ya la cortesía, sino todos los actos del derecho internacional dependen de la reciprocidad.

Así es que, á nuestro juicio llega la hora de que estudiemos si es justo y si corresponde á nuestra dignidad y á nuestros intereses como nación el continuar dejando en abandono tan absoluto los derechos de nuestros compatriotas.

Los franceses son dueños de crear con sus injusticias un odio irreconciliable á Francia entre la población española de Argelia, numéricamente superior á la francesa. Esa es una política que en francés se llama sembrar truenos para recoger tempestades, y corre de cuenta de Francia el apreciar sus consecuencias probables el día que los acontecimientos die-

ran forma activa á rencores justos y por largo tiempo comprimidos. Pero ciertamente no son dueños de tratar á los españoles de diversa suerte que nosotros á los franceses.

La población española de Argelia ha demostrado una vez más que nuestro país posee en sumo grado los elementos necesarios á un gran pueblo colonizador.

Nuestros compatriotas encontraron allí un suelo pelado, y sin elementos de ningún género, teniendo que empezar por construir sus viviendas y por llevar las plantas y las semillas, en pocos años han convertido en riquísima comarca lo que antes fué árido desierto. Y lo que ocurre en Argelia se repite en América y en cuantos países alimenta la emigración española. Así es que nuestros emigrados no son elemento tan despreciable que merezca el abandono en que le tenemos en la madre patria.

Antes al contrario, al observar los maravillosos resultados que produce en el extranjero el trabajo español, se le ocurre al menos advertido preguntar cómo los españoles trabajan tanto y tan bien fuera de su patria, y tan mal en ella. Tienen aquí clima, suelo y elementos más favorables que en Argelia y en América, y, sin embargo, realizan allí lo que en España nunca saben hacer.

El secreto está, sin duda alguna, en las condiciones del trabajo en una y otra parte, en que Argelia y América recompensan su labor de suerte bien distinta que con el mísero jornal de España, en que allí el cultivador se encuentra convertido en colono y propietario al término de sus afanes mientras aquí no logra salir de simple jornalero.

Muchas veces los emigrados españoles han pedido al gobierno terrenos en las posesiones españolas; muchas también se ha estudiado y legislado sobre la colonización en España. ¿Por qué no estudiar la manera práctica de utilizar estas excepcionales condiciones colonizadoras del pueblo español en provecho propio, reformando algun tanto nuestro sistema agrario, fomentando de una manera activa y eficaz la colonización de nuestras posesiones de Asia y América para los emigrantes que no tengan miedo á la distancia, poblando los territorios de Africa que de derecho nos pertenecen con la emigración que tiene apego al suelo africano, y que ya conoce sus condiciones por haberlas aprendido en Argelia?

Desgraciadamente, nada se hará de esto, y los laboriosos problemas de nuestra política liliputiense continuarán absorbiendo los ánimos, hasta que otra nueva hecatombe de nuestros compatriotas de Argelia vuelva á fijar los ánimos sobre su situación y sobre nuestros deberes y nuestro interés.

(El Imparcial.)

### LA OPINION.

PALMA 20 DE MAYO DE 1884.

Nuestro queridísimo amigo particular el joven ilustrado abogado D. José Socias y Gradoli, acaba de obtener la Notaría de Palma, para la cual fué propuesto en primer lugar por el Tribunal de oposiciones.

Felicitemos muy cariñosamente á nuestro distinguido amigo por el acto de justicia que el Gobierno acaba de realizar con el nombramiento de Notario á favor del Sr. Socias, quien con razon mereció la calificación que el citado tribunal hizo en su día ante su reconocido mérito.

Hemos recibido una tarjeta de despedida del Sr. D. Antonio Mataró, Gobernador civil de esta provincia.

Deseámosle próspero viaje y la mayor suma de felicidades.

Durante todo el día de anteayer estuvo chubasqueando por diferentes puntos de la isla, habiendo descargado un regular aguacero en los términos de Villafranca y Manacor.

Ha empezado á verificarse un nuevo servicio de carruajes, además del que habia desde antiguo establecido en la plaza de la Libertad entre esta parte de la ciudad y el Terrero.

Ahora, pues, los pasajeros tienen cada media hora una expedición doble para trasladarse á aquel punto ó regresar de él.

Parece que este nuevo servicio que acaba de establecerse lo ha sido á conse-

cuencia de antagonismos entre conductores ó dueños de carruajes de Plaza.

Un violento huracán que se levantó ayer por la mañana y que por breves momentos llegó á soplar con una furia verdaderamente equinoccial, puso en nuestra bahía tanta mar que las rompientes, traspasaban la escollera en algunos puntos del camino de ronda de la parte de levante.

En el vapor *Jaime I* se embarcó ayer para la Península D. Antonio Mataró, Gobernador civil de esta Provincia.

Aunque con una lentitud que pasma, sigue la recomposición del afirmado de la carretera ó camino de ronda lindante con el baluarte de Chacón.

Para celeridad nuestros peones: tanto, que ayer á las once y cuarto de la mañana, de siete que vimos, tres estaban sentados durmiendo y los otros cuatro fumando sentados.

Y como era la hora del bocadillo, cada cual lo tomaba según sus particulares aficiones.

Sigue incomunicado y por ahora sustituido á las habilidades de los muchachos el jardín de la plaza de la Libertad.

Una hilada de sillares y una verja de hierro, aquellos añadidos al pretil que lo circuye y esta implantada en la entrada principal, podria ser medio á cerrar en definitiva aquel recinto y librarlo de una vez del brazo seglar de la chiquillería.

El vapor-correo *Menorca*, por efecto del duro viento S. y gruesa mar que reinaba ayer tarde, suspendió su salida para Mahón.

Se halla enfermo de gravedad en Barcelona el eminente literato y catedrático de aquella Universidad, D. Manuel Milá y Fontanals.

Hacemos votos al Altísimo para que le conceda un pronto y completo restablecimiento.

La feria que es costumbre celebrar anualmente en el tercer domingo del mes de Mayo en el pueblo de Sansellas, verificóse antes de ayer, asistiendo á ella numeroso concurso de forasteros, y aun cuando la plaza se vió bastante surtida de géneros, especialmente de ganado de todas clases, las transacciones fueron escasas, relativamente á la animación que habia.

Ayer tarde á las cinco en el predio denominado *La Viñasa*, cercano á la estación del ferrocarril, los facultativos señores Escalas, Mercant y Alorda propinaron la vacunación con linfa tomada directamente de una vaca á una infinidad de criaturas que previa convocatoria fueron llevadas allá por mamás y nodrizas.

La algarabía que se armó era para oír.

El cuadro quedó, sin embargo completo y redondeado á la llegada de dos compañías del regimiento de Filipinas, cuyos individuos, por acertado acuerdo de sus Jefes, iban á sufrir la misma operación.

He aquí una tarde aprovechada, señores.

En el pueblo de Llummayor el sábado por la tarde una niña de pocos años que jugaba en la calle del Salón fué cogida por la rueda de un carro, de cuyas resultas falleció á los pocos momentos. Los padres de esta desgraciada estaban en la sementera segando un campo de cebada, muy agenos de creer que al regreso experimentarían un golpe tan cruel como el que sintieron al encontrar á su hija ya cadáver.

Registro de la crónica escandalosa:

Pelea descomunal en el molino de Levante entre varios acalorados mancebos, ocurrida el domingo por la tarde. Se perdieron sendos porrazos que fueron encontrados por diferentes de los aporreados. Lo que no se ha encontrado todavía son una porción de dientes que se ausentaron de una de aquellas bocas para no regresar nunca más.

Pleito sostenido por dos mozaivetes á mano airada en la calle del Sindicato anteayer, sobre tercería de mejor derecho. Una Silfide en efígie que se hacia amar de *ambí due*.

Si llega á ser Silfide en estatua, la sangre hubiera llegado hasta la Riera. Un sanson abarbelado en Son Sardiná

y entregado al Juez de instrucción como demolidor de columnas y pilas sostenedoras de emparrados.

Una aprehension de habas contenidas en una espuerta que llevaba un caco recogidas de un habar sin noticia y sin consentimiento de su dueño. Triaca llevada á feliz cima por la guardería rural. (¿Verdad que parece inverosímil?) Seguirá.

Hay familias á quienes la fatalidad persigue con mano airada, complaciéndose al parecer en hacerles sufrir hondas é inconsolables pérdidas.

Es una de ellas la de nuestro muy querido amigo, el Director de este Instituto, D. Francisco Manuel de los Herreros.

Aún no cicatrizadas las heridas abiertas en su corazón por las tempranas muertes de seres queridos, viene la parca á arrebatarle á la compañera de su vida, á su virtuosa esposa, la por todos apreciada señora D.<sup>a</sup> Magdalena Sorá, fallecida esta última noche en el vecino pueblo de Esporlas.

Es tan grande el cariño que á las familias de Herreros y Sorá profesamos, que nuestro ánimo se encuentra embargado por el más vivo dolor, el cual á duras penas, nos permite escribir estas breves líneas.

Crea nuestro queridísimo amigo el señor Herreros, crea su familia toda que si el dolor nuestro y el de todos los amigos sirviese de lenitivo para tales desgracias, es tan grande el que experimentamos, que fuera bastante á llevar el completo consuelo á sus atribulados ánimos.

Esas ya que no es posible, ya que hay quebrantos que nada logra disminuir, reciban la expresión viva de nuestro sentimiento á la par que nuestros votos más fervientes para el eterno descanso de la finada.

Con objeto de contribuir á su mayor publicitar y facilitar por este medio que llegue á conocimiento de los interesados, reproducimos el siguiente anuncio que hallamos en el número 2695 del *Boletín Oficial* de esta Provincia:

**«CARABINEROS DEL REINO.  
COMANDANCIA DE MALLORCA.**

Relacion nominal de las cantidades que por ignorarse el paradero de los señores Generales, Gefes, Oficiales é individuos de tropa que á continuación se espresan se hallan depositadas en esta Caja por concepto que se indican y á disposición de los interesados hasta fin de Abril de 1885 que de no presentarse á percibirlos, ó en defecto de estos sus herederos provistos de los documentos que la Ley previene, caducará el derecho de reclamarlos conforme á lo dispuesto en el artículo 29 del Reglamento y circular de la Direccion General número 122 de 22 de Setiembre del año anterior.

Por multas impuestas por el Juzgado ordinario á los reos de contrabando.

**CLASES, NOMBRES Y CANTIDADES.**

	Plas.	Cts.
Brigadier.—Exmo. Sr. Don Fernando Correa y Millarez	490	62
Coronel.—Don Estanislao Acebedo y Perez.	47	03
Teniente Coronel.—D. Antonio Horcasitas y Bermudez.	47	04
Idem.—D. Francisco Bujan Santayana.	174	61
Comandante.—Don Antonio Gascon Canovas.	47	04
Idem.—Don José Camprubi y Torres.	46	03
Idem.—Don Antonio Feroso Diaz.	174	61
Capitan.—D. Juan Cusa Vives.	47	04
Teniente.—Don Luis S. Juan y Planter.	72	87
Sargento 1. <sup>o</sup> —Francisco Contreras Arjona.	792	76
Cabo 1. <sup>o</sup> —Antero Cuevas Azores.	254	66
Carabineo.—Juan Torres Ramos.	427	33
Idem.—Lorenzo Ballester Juliá.	488	45
Idem.—Angel Zambrana Fernandez.	127	33
Id.—Sebastian Morey Serra.	427	33
Idem.—Andrés Busquet Santandreu.	427	33
Id.—Domingo Rodriguez Lago.	427	33
Id.—Fernando Cortés Moreo.	488	45
Id.—Tomás Pereira Andreu.	488	45
Id.—Bernardo Alomar Perez.	488	45
Id.—Guillermo Pou Torrens.	488	45
Id.—Segundo Are Are.	64	10
Idem.—Bartolomé Parrona Prats.	32	05

Idem.—José Abrad Rodriguez	396	38
Idem.—Juan Reus Masanet	396	38
Idem.—Pablo Columbrans Alzamora	396	38
Idem.—Pedro Moragues Femenias.	396	38
Idem.—Bartolomé Borrás Cladera	396	38
Id.—Pedro Gonzalez Delgado	396	37
Administrador de la Aduana de Palma.—Don Ignacio Gonzalez de la Huebre.	409	29

Palma.—30 de Abril de 1884.—El Coronel Teniente Coronel primer Gefé, Martín Ramiera y Morlá.»

Siempre es para nosotros grato el que nuestros paisanos adquieran gloria dó quiera les lleve su destino y siempre nos complaceremos en trasladar á nuestras columnas cuanto encontremos en colegas del continente relativo á alguno de nuestros compatriotas.

Hoy nos place poder copiar lo que el periódico *La Union Vasco Navarra* de Bilbao dice que nuestro paisano el tenor Sr. Massanet quien con tanto éxito canta en el teatro de dicha ciudad.

Dice nuestro colega bilbaíno: «La ópera «Favorita» que se cantó anoche; alcanzó por su ejecucion un éxito muy lisonjero.

El tenor señor Massanet, obtuvo justísimos aplausos del público que, sorprendido agradablemente por la buena interpretacion y gusto con que cantó su parte se le demostró espontáneamente haciéndole presentarse en escena diferentes veces y obligándole á repetir el *spiritto gentil*»

Además del vapor-correo *Unión*, fondó ayer en nuestro puerto procedente de Valencia el jabeque *Esperanza* con efectos.

En el propio día fueron despachados para Puerto Rico la polacra-goleta *Cronometro* con frutos del país y para Cete polacra goleta *Trinidad* con vino.

La Real Academia de medicina y cirugía de Palma de Mallorca vacunará gratuitamente en Montesion el miércoles próximo á las cuatro de la tarde.

**BANCO DE ESPAÑA.**

*Contribucion.—Agencia de la Capital.*

De acuerdo con la Superioridad se prorroga por última vez el plazo para el cobro de la contribucion Industrial, Territorial é Impuesto de la Sal en los días del lónes 19, mártes 20 y miércoles 21 de los corrientes á fin de que los contribuyentes por los indicados conceptos puedan satisfacer en la misma el trimestre corriente sin recargo alguno, cobrándose además los atrasos en las mismas horas. Transcurrido dicho plazo se procederá contra los que resulten morosos con arreglo á instrucción.

Lo que se anuncia para conocimiento de los contribuyentes. Palma 19 de Mayo de 1884.—El agente, Pascual Escuder.

**CORREO.**

**TERRIBLES EXPLOSIONES EN LA HABANA.**

Washington 27 de abril.—Hoy se ha recibido el siguiente teégrama de la Habana:

Hoy, á las doce y media, se oyeron dos terribles detonaciones causadas por la explosion de los polvorines de San Felipe, cerca del castillo de Atarés, á la orilla del mar. Resultaron muertos algunos artilleros y la guardia.

Todos los edificios de la ciudad han sufrido. No se tiene noticia de que las explosiones hayan causado otras desgracias personales.

Habana 29 de abril.—Como á la una de esta tarde toda la ciudad fué conmovida por dos terribles sacudidas sucesivas. Las calles se llenaron al instante de gente asustada, la cual creía que la ciudad habia sido sacudida por un temblor de tierra.

Pero pronto cundió el rumor de que habia hecho explosion del polvorin de San Antonio, situado al otro lado de la bahía. Muchas casas de la Habana sufrieron grandes desperfectos, pero no se pudo conocer por algun tiempo la extension de los daños. Poco á poco se fué sabiendo que la primera explosion ocurrió en el polvorin de San José, no de San Antonio, adyacente al arsenal, en el que se alma-

cenaba gran cantidad de bombas y granadas.

La fuerza de la explosion tomó la direccion de las fabricas de gas, y se rompieron todos los gasómetros de la *Havana Gas Light Company* y todos menos uno de los de la compañía vieja. La segunda concusion, que fué mas fuerte que la primera, fué causada por una explosion de gas.

Es imposible decir hasta ahora cuantos han sido los muertos y heridos. Algunos ya han sido recogidos. Se sabe que habia en el polvorin un destacamento de veinte artilleros con un oficial, quienes se ocupaban hacia algun tiempo en mudar la pólvora. Los edificios que mas sufrieron fueron el Hospital Militar, el Arsenal de San Ambrosio y otros.

En la Habana vinieron al suelo balcones y ventanas en casi todas las calles situadas dentro de los muros de la Aduana. El hospital de San Lázaro sufrió grandes desperfectos.

(Novedades de Nueva-York.)

Birmingham 16.

Las autoridades han adoptado enérgicas medidas para impedir un ataque de los fenianos, pues se cree que estos intentan algo para poner en libertad á los presos, acusados de las recientes voladuras por medio de máquinas infernales.

Lóndres 16.

El «Daily telegraph» dice hoy que se han entablado negociaciones para el establecimiento de un nuevo cable telegráfico entre los Estados-Unidos y el Brasil.

Nueva-York 16.

La situacion se ha calmado algun tanto, pero los valores de las sociedades han vuelto á bajar.

La casa de comercio H. C. Hardy y el instituto de Economias de New-York y New-Jersey han suspendido los pagos.

Berlin 16.

El príncipe de Bulgaria ha pedido la mano de la princesa Victoria, hija menor del príncipe imperial de Alemania; pero el emperador Guillermo se ha negado á concedérsela.

París 16.

El *Temps* publica hoy un despacho de Viena, en el cual el corresponsal refiere que tuvo una conversacion con algunos personajes austriacos.

Resulta de ello que Austria, como potencia mediterránea, no está de ninguna manera dispuesta á favorecer en Egipto los planes de Italia, á cuya nacion considerara como á una rival suya en el Mediterráneo.

Añade que el éxito de Italia en Oriente tendria consecuencias perjudiciales para Austria en el Adriático.

**LOTERIA NACIONAL.**

Administracion principal de Loterias de la provincia de las Baleares en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la Renta en esta Provincia en el Sorteo celebrado en Madrid el día 14 del actual.

Con 300 pesetas.

911	943	4269	5865	5867	8729
8830	8926	8993	12301	13911	13916
14122	16676	16944	17249	17250	17257
17259	19270	21038.			

Hay billetes de venta á 3 pesetas el décimo para el sorteo que se ha de celebrar el día 24 del corriente.

Palma 20 de Mayo de 1884.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

**24 MEDALLAS DE ORO**

**DOLOR**

**Reumático, Inflamatorio, Nervioso y Gotoso.**—Curacion radical con el Régimen Americano TOM SON.—Precio 40 reales.—Fácil medicacion, con unos resultados tan prontos y grandes que ha sido declarado por la ciencia un verdadero **Bienhechor de la Humanidad.**—El alivio es instantáneo y la inflamacion desaparece á la 2.<sup>a</sup> friccion.—Está recomendado por todas las Academias Medicinales de Europa y América.—Se remite certifica ó enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO; *Rambla de Cataluña, 104, principal; Barcelona.*—Consultas y Prospectos en español, gratis.

A todos los que sufren de epilepsia, calambres y enfermedades de los nervios, le recomendamos con insistencia el método tan universalmente conocido y ca-

si milagroso del profesor Dr. Albert, París, 6, Place du Trône. Diríjanse todos los enfermos á él con «confianza» y muchos de ellos encontrarán la salud que desesperaban de nunca recobrar. Tratamiento por correspondencia previa comunicacion de la historia detallada de la enfermedad.

El profesor Dr. Albert no acepta honorarios hasta comprobar resultados verdaderos.

**TEATRO-CIRCO BALEAR.**

**COMPANIA DRAMATICA**  
*dirigida por el primer actor*

**D. TEODORO BONAPLATA.**  
Funcion para hoy mártes 20 de mayo 1884  
A beneficio del primer actor y director  
**D. JUAN ISERN.**

- 1.<sup>o</sup> Sinfonia.
- 2.<sup>o</sup> Estreno de la preciosa comedia en 3 actos, titulada:  
**SIN FAMILIA**
- 3.<sup>o</sup> La chistosa imá comedia catalana en 1 acto, titulada:  
**GENT DE BARRI**

Entrada general 2 rs.  
Medias entradas 1'20.  
Entrada general despues de las diez 1'20

**TELEGRAMAS PARTICULARES.**

Madrid 19 á las 4'45 t.  
La infanta doña Paz ha sufrido una recaída.

En las Cámaras en las sesiones preparatorias los fusionistas reuniránse mañana.

Fracasa la conferencia egipcia.  
4 p 61'40.

Madrid 19 á las 5'45 t.  
Las sesiones preparatorias se limitaron á la formacion de mesas de edad.

En el congreso obtuvo la Presidencia el general Reina. En el Senado el Sr. Sanchez Ocaña.

En ambas cámaras se han elegido comisiones que recibirán mañana á los Reyes y á las Infantas.

Madrid 19 á las 7 n.  
A 80 diputados asistirán á la reunion de la mayoría.

Desmiéntese el empréstito del Banco.

Ha habido un choque en Francia resultando 43 heridos.

Madrid 20 á las 12'15 m.  
En la reunion de la mayoría ha habido 243 diputados presentes y 35 representados.

El Sr. Cánovas del Castillo ha pronunciado un discurso exponiendo el programa del gobierno y en él ha hablado de la tolerancia con los diferentes matices monárquicos y de represion energética contra todas las manifestaciones hostiles á la monarquía.

El Sr. Conde de Toreno ha hecho un discurso dando las gracias por su designacion para la presidencia del Congreso.

Se designa la mesa que es conforme se ha telegrafado.

**CIRCULO MERCANTIL.**

- 4 p interior contado, 00'00.
- Id. id. fin corriente, 61'20.
- 4 p amortizable, 73'90.
- Empréstito de Cuba, 90'90.
- Banco de España, 265'00.
- Paris 4 p interior contado 60'75.
- Palma 4 p 61'15.
- Barcelona 4 p 61'20.
- Coloniales, 52'87.
- Nortes, 117'25.
- Orenses, 26'37.
- Lóndres 60'87.
- Francias, 65'25.
- Palma 19 Mayo 1884.

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.**

**Préstamos al 6 por 100 en metálico.**  
El Banco Hipotecario hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.  
Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.  
Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se haya pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.  
Lo que se pone por este anuncio en conocimiento del público.

**EL PANCARITAT DE ARRACÓ.**

Comedi en un acte y en vers mallorqui, per un pagés de Andraitx.  
Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 á 2 rs. ejemplar.  
También se vende en el mismo establecimiento Sa B-volució de un poble del mismo autor.

**Reglas de Ortografía castellana con algunas de pronunciación por D. BARTOLOME ORDINAS.**

Este opúsculo consta solamente de 22 páginas, y contiene todo lo necesario para enseñar á escribir correctamente.  
Véndese en la librería de Puigredón á UN REAL el ejemplar.

**MEMORIA**

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducida por Joaquín Fiol y Bauza.  
Se vende á cuatro reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

**A los maestros.**

Se venden colecciones encartadas de carteles por Florez desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

**Altas y Bajas**

DE CONTRIBUTION INDUSTRIAL.  
Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

**Ley electoral**

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES  
Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.  
Calle de San Bartolomé núm. 11 hay unos entresuelos para alquilar.

**Naipes.**

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

**Recaudadores**

Expedientes y papeletas de apremio.  
Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

**VENTA**

Se vende un carron de nueva y elegante construcción, con todas las comodidades apetecibles incluso máquina, y un caballo de cuatro años de mediana estatura, con todas sus guarniciones; dicho caballo y carron estarán de manifiesto en la calle de los O mos núm. 142 donde podrán informarse y tratar de su ajuste.

**TINTA** para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta.  
Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

**PRENSAS Y COPIADORES.**

Los hay para vender en la imprenta de este periódico.

**Venta de solares**

en el predio CAS ENEXISTA contiguo á la estación del ferrocarril del Pont d'Inca.  
El domingo 4 de Mayo y siguientes desde las 3 de la tarde hasta la puesta de sol se venderán los antedichos solares, de 300 metros cuadrados cada solar, á la friolera de 1 peseta por metro libre de censo, pagable en 5 plazos iguales.  
Esta población contiene: Plaza pública grandiosa de 5184 metros cuadrados de estension, calles de 6 metros cuadrados de ancho pudiendo obtener en muy poco coste agua para regar los jardines de la que desperdicia la fabrica Harinera Balear.  
D. Antonio Bisquerra calle de Bosch 20 informará.

**CASA DE HUESPEDES**

calle del Obispo, número 5, principal.  
Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos.  
Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 57

**UNA VERDAD.**

**¡¡Por 12 reales!!**

Una cartera de sobremesa.  
Una remilla papel.  
Una caja sobres.  
Una barra lacre.  
Un portaplumas.  
Una docena plumas.  
Un lapicero.  
Un juego naipes.  
Un id. carpetas.  
Un juguete para niños.  
Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

**Servicio diario**

**de pasajeros al Terreno**

Queda establecido el siguiente que empezará el próximo domingo 18 de los corrientes.  
De la parada de la calle de la Marina saldrá cada media hora un carruaje por asientos para el Terreno, con tal de que haya por lo menos un pasajero para dicho punto; empezando este servicio á las 7 y media de la mañana y terminando á las 6 de la tarde.  
Si á distintas horas de las señaladas se reúnen 8 pasajeros, partirá de seguida un carruaje, además de los que sean necesarios para el turno.  
Se cobrará solamente á razon de 6 céntimos de escudo por pasajero, y estos podrán aguardar la hora de salida en la casa n.º 16 de la plaza de la Libertad (Glorieta), donde además se dará razon de cualquier clase de carruajes que puedan necesitarse para expediciones y trasportes á cualquier punto de esta isla.

**Buena finca.**

A voluntad de su dueño se vende una porcion de terreno en muy buen estado de cultivo, de 18 cuarteradas de superficie, poblado de almendros, con casa rústica y urbana, huerto y jardín, distancia de Palma unos 4 Kilómetros y situada en el llano de S. Lorenzo.  
Para mas informes en esta imprenta darán razon.

**En la calle de Vicente**

Mut número 8 cerca del Correo hay un tercer piso para alquilar. Para sus informes dirigirse al primer piso de la misma casa.

**GREMIO DE BARBEROS.**

Los síndicos y Clasificadores convocan á los agremiados que quieran enterarse de la cuota que se les ha impuesto que la lista estará espuesta por espacio de cinco dias calle del Padre Nadal n.º 6.

**LA ISLEÑA**

Empresa Marítima á Vapor.  
El vapor **PALMA**

saldrá de este puerto para el de Barcelona el miércoles 21 del corriente á las 6 de la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Se despacha Marina 32.

**Por la cuesta de Bro-**

sa se extravió un libro titulado Pepita Jimeno. También se ha extraviado un llavero con dos llaves. La persona que lo presente en esta imprenta se le gratificará.

**EMPRESA MALLORQUINA de Vapores.**

El vapor **JAIME II**

saldrá para Barcelona con la correspondencia pública todos los Martes á las cinco de la tarde empezando su itinerario el dia 20 de Mayo.  
Admite carga y pasajeros.  
Se despacha Palacio 26.

**CURACION SIN OPERAR**

**MATRIZ**

Todas sus enfermedades son curadas radicalmente con el precioso Especifico Americano TOMPEON.—Frasco 24 reales.—Fácil medicacion con un éxito infalible.—Los principales facultativos del mundo medical lo usan con un gran resultado en todos los casos por crónicos y antiguos que sean.—Prohibe en absoluto todas las operaciones y á la 2.ª toma se nota un grau alivio y calma todos los dolores.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICA NO, Rambla Cataluña, 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis. 13

**BANCO HISPANO COLONIAL.**

Anuncio.  
Con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.º del Real Decreto de 12 de Junio de 1880, tendrá lugar el 16.º sorteo de amortizacion de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, el dia 3 de Junio próximo, cuya amortizacion, conforme á la Real Orden de 26 del mismo Junio, se hará como los anteriores, por milésimas partes, debiendo amortizarse en este 16.º trimestre seis mil Billetes de los 750,000 emitidos.  
El sorteo se verificará públicamente en Barcelona, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, número 1, principal, á las once de la mañana del referido dia 5 de Junio y lo presidirá el Presidente del Banco ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario General. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el Real Decreto de 12 de Junio de 1880.  
Antes de introducir las en el globo destinado al efecto, se expondrán al público las 890 bolas sorteadas y se extraerán de ellas 8, cuyos números quedarán amortizados los seis mil Billetes correspondientes á este sorteo.  
El Banco publicará en los periódicos oficiales los números de los «Billetes» que en cada millar queden amortizados y dejará expuestas al público en este Establecimiento las bolas que hayan salido en el sorteo.  
Barcelona 15 de Mayo de 1884.—El Secretario General, Aristides de Artinarro.

**IMPORTANTE**

**EPILEPSIA**  
pasmos eclampsia y neurosis  
SE CURAN RADICALMENTE CON MI MÉTODO  
Los honorarios serán satisfechos despues de la cura completa  
Tratamiento por correo.

**PROF. DR. ALBERT.**

Honrado por la Sociedad científica francesa con la Medalla de oro de 1.ª clase, para mérito eminente.  
PARIS,—6, Place du Trône, 6.

**GUERISON RADICALE ET RAPIDE**

de toutes les MALADIES Nerveuses Épileptiques ET SECRÉTES  
par ma seule méthode  
Les Honoraires ne sont dus qu'après rétablissement complet.

**DR. PROF. A. MALASPINA**

MEMBRE DE PLUSIEURS SOCIÉTÉS SCIENTIFIQUES  
106, Faubourg St-Antoine 106, PARIS  
TRAITEMENT PAR CORRESPONDANCE

**E**nfermedades secretas hallan curacion radical por mi método, basado en recientes descubrimientos científicos y en el éxito obtenido, en los casos mas desesperados, sin resultar la menor turbacion en las funciones del organismo. Asi mismo cura las erojosas consecuencias de los pecados de la juventud, neurosis é impotencias.

**Discrecion garantida**

Suplico el envio de una descripcion exacta de la enfermedad.

DR. BELLA.

PARIS,—6, Place de la Nation, 6.  
Individuo de muchas sociedades científicas

**Casa de Huéspedes.**

Una familia natural de esta ciudad, ha abierto una casa de pupilos en Barcelona calle de Tallers n.º 54—2.º piso, donde dará esmerado trato á todas las personas que gusten utilizar sus servicios. Son muy arreglados los precios de pupilaje.

**LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.**

Cura los padecimientos del estómago.  
Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.  
Para mayores datos dirigirse al autor.  
DEPÓSITO.—Sevilla; El autor, Farmacia G'obo; Tetuan, 20.  
Balears: Señor Prats.  
Precio de cada frasco, 24 reales. (20)

**D. Francisco Bello y Baile, Juez de primera instancia del Distrito de la Lonja de esta ciudad.**

Por el presente edicto se pone á pública subasta por término de veinte dias el predio denominado Llinás situado en el término municipal de la villa de Pollensa propio de los hermanos D. Francisco y D. Pedro de Asprey y Pastor, que linda por el Norte con el predio denominado Ternellas, por Sur y Este con el nombrado Can Serra y por Oeste con el otro Son Grua, de estension de doscientas sesenta cuarteradas próximamente equivalentes á 185 hectareas treinta y ocho áreas próximamente justipreciado en cantidad de treinta y ocho mil pesetas, y se vende para con su producto hacer pago á D. Eusebio Deharo y Motta de lo que resultan en deber para cuyo remate queda señalado el dia 20 de Junio próximo á las once de su mañana en los estrados de este Juzgado, bajo las condiciones siguientes.

- 1.º Que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del justiprecio.
- 2.º Que los licitadores que quieran tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento del justiprecio, cuya consignacion se devolverá acto continuo del remate excepto la que corresponda al mayor postor, la cual se conservará en depósito como garantía del cumplimiento de la obligacion y en su caso como parte del precio de la venta.
- 3.º Que los títulos ó antecedentes de propiedad estarán de manifiesto en la Escribanía del actuario para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta previéndoles que deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho á exigir algunos otros.
- 4.º Que serán de cargo del rematante los gastos de subasta, otorgamiento de escritura de traspaso derechos de hipotecas, alodio si lo hubiere el pago del censo ó censos á que esté afectada la finca que se subasta y todo lo demás consiguiente al traspaso, que los censos serán baja del precio del remate capitalizándose al seis por ciento si se prestan á particulares y al tipo de redencion si fueren del estado ó sugetos al ramo de amortizacion. Palma quince de Mayo de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Francisco Bello. — Ante mí, Guillermo Vidal.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.